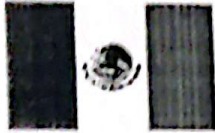


SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Este es un Certificado de Registro Nacional de Población a sus efectos.



Clave:

TADM770904MMCPZR08



Nombre

MARISOL TAPIA DIAZ

Soy México

Fecha de inscripción

22/02/2006

Folio

123579913

Entidad de registro

MEXICO



115057199105444

CURP Certificado: verificada con el Registro Civil

MARISOL TAPIA DIAZ

Ciudad de México, a 06 de enero

PRESENTE

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población (CURP) a cada persona inscrita en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI). La información de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) (www.persona.welcome.do). La transferencia de los Datos Personales a terceros se realiza de acuerdo con la Ley General de Protección de Datos Personales (www.persona.welcome.do) y el sitio: <https://trenapo.gob.mx>